

## 1 A C U E R D O S

2 **CD2024-E09/230924-01** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 del Estatuto  
3 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional de Ciencias de la Vida  
4 eligió por unanimidad de votos al Doctor Carlos Alberto Rubio Jiménez, como secretario en  
5 esta sesión.

6 **CD2024-E09/230924-02** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V, de  
7 la Ley Orgánica; 44, 45, 46, párrafos primer y tercero, fracción I, 47, segundo párrafo, y 75,  
8 fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de  
9 la División de Ciencias de la Vida aprobó por unanimidad de votos el dictamen que le  
10 presentó la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la persona  
11 titular de la Dirección del Departamento de Agronomía, Ciencias Ambientales e Ingeniería  
12 Agrícola, de la División de Ciencias de la Vida del Campus de Irapuato Salamanca, de la  
13 Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido del 29 de octubre de 2024 al 28  
14 de octubre de 2028, en relación con el cumplimiento de los requisitos por parte de la Dra.  
15 Ana Isabel Mireles Arriaga, Dr. Jorge Eric Ruiz Nieto, Dr. Rafael Guzmán Mendoza, para  
16 que sean considerados candidata y candidatos, respectivamente al Departamento de  
17 Agronomía.

18 **CD2024-E09/230924-03.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V, de  
19 la Ley Orgánica; y 75, fracción X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,  
20 el Consejo de la División de Ciencias de la Vida aprobó por unanimidad de votos que la  
21 Dra. Ana Isabel Mireles Arriaga, Dr. Jorge Eric Ruiz Nieto, Dr. Rafael Guzmán Mendoza  
22 sean considerados candidata y candidatos en el proceso de designación de la persona  
23 titular de la Dirección del Departamento Agronomía de la División de Ciencias de la Vida,  
24 para el periodo comprendido del de la Universidad de Guanajuato, para el periodo  
25 comprendido del 29 de octubre de 2024 al 28 de octubre de 2028.

26 **CD2024-E09/230924-04-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V, de  
27 la Ley Orgánica; 44, 45, 46, párrafos primer y tercero, fracción I, 47, segundo párrafo, y 75,  
28 fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de  
29 la División de Ciencias de la Vida aprobó por unanimidad de votos el dictamen que le  
30 presentó la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la persona

31 titular de la Dirección del Departamento de Agronomía, Ciencias ambientales e Ingeniería  
32 Agrícola de la División de Ciencias de la Vida, del Campus de Irapuato Salamanca, de la  
33 Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido del 29 de octubre de 2024 al 28  
34 de octubre de 2028, en relación con el cumplimiento de los requisitos por parte de la Dra.  
35 Gabriela Ana Zanor, y el M.C. Ricardo González Barbosa, para que sean considerados  
36 candidata y candidato, respectivamente al Departamento de Ciencias Ambientales.

37 **CD2024-E09/230924-05.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V, de  
38 la Ley Orgánica; y 75, fracción X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,  
39 el Consejo de la División de Ciencias de la Vida aprobó por unanimidad de votos que la  
40 Dra. Gabriela Ana Zanor y el M.C. Ricardo González Barbosa, sean considerados  
41 candidata y candidato en el proceso de designación de la persona titular de la Dirección del  
42 Departamento de Ciencias Ambientales de la División de Ciencias de la Vida, de la  
43 Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido del 29 de octubre de 2024 al 28  
44 de octubre de 2028.

45 **CD2024-E09/230924-06-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V, de  
46 la Ley Orgánica; 44, 45, 46, párrafos primer y tercero, fracción I, 47, segundo párrafo, y 75,  
47 fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de  
48 la División de Ciencias de la Vida aprobó por unanimidad de votos el dictamen que le  
49 presentó la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la persona  
50 titular de la Dirección del Departamento Agronomía, Ciencias Ambientales e Ingeniería  
51 Agrícola, de la División de Ciencias de la Vida del Campus de Irapuato Salamanca, de la  
52 Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido del 29 de octubre de 2024 al 28  
53 de octubre de 2028, en relación con el cumplimiento de los requisitos por parte del Dr.  
54 Alfredo Márquez Herrera, Dra. Adriana Saldaña Robles y Dr. Noé Saldaña Robles, para  
55 que sean considerados candidata y candidatos, respectivamente al Departamento de  
56 Ingeniería Agrícola.

57 **CD2024-E09/230924-07.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V, de  
58 la Ley Orgánica; y 75, fracción X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,  
59 el Consejo de la División de Ciencias de la Vida aprobó por unanimidad de votos que el Dr.  
60 Alfredo Márquez Herrera, Dra. Adriana Saldaña Robles, y Dr. Noé Saldaña Robles, sean

61 considerados candidata y candidatos en el proceso de designación de la persona titular de  
62 la Dirección del Departamento de Ingeniería Agrícola de la División de Ciencias de la Vida,  
63 de la Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido del 29 de octubre de 2024  
64 al 28 de octubre de 2028.

65 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, al 23 de septiembre del 2024.- el secretario de sesión  
66 del Consejo Divisional de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, **el Doctor**  
67 **Carlos Alberto Rubio Jiménez**– Rúbrica

68 EL QUE SUSCRIBE, DR. CÉSAR GUTIÉRREZ VACA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA  
69 DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA DE LA  
70 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
71 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,  
72 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

73 **CERTIFICA**

74 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
75 Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, y corresponde a los **ACUERDOS**  
76 **APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**  
77 **DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA**  
78 **CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. DOY FE.**